

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



LA SEÑORA

D.ª Josefa Torralba y Pedreño,
DE ORTS,

falleció el 20 de Febrero de 1892;

SU HIJO

DON ANGEL SANTIAGO ORTS,

falleció el 14 de Agosto de 1883,

Y LA

MADRE DOLORES DE SAN JOSÉ ORTS,

CARMELITA DESCALZA,

falleció el 6 de Agosto de 1900,

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 14, en el templo de la Merced, en el cual estará también la Vela y Alumbrado al Santísimo Sacramento, serán aplicadas en sufragio de sus almas y de las de todos los difuntos de la familia.

Su resignado esposo, padre y hermano, respectivamente, ruega á sus amigos tengan la caridad de pedir á Dios por el eterno descanso de almas tan amadas y asistir á alguno de dichos actos religiosos, anticipándoles las más sinceras gracias.
Murcia 13 de Agosto de 1901.

«LA ANTORCHA»

CENTRO ESCOLAR

Director: **DON ANTONIO OSETE**

Monteleón, 15, bajo.—Madrid.

En este establecimiento encontrarán los padres de familia garantías suficientes para separarse de sus hijos estudiantes, en la seguridad de que estos han de ser debidamente atendidos, dirigidos en sus estudios y auxiliados en cualquier necesidad que tuvieren.

Avisada que sea la llegada de un estudiante, el mismo director ó persona de toda confianza saldrá á la estación á esperarlo. También será acompañado á la Universidad ó cualquier otro centro donde haya de hacer sus estudios.

Todos los meses recibirán los padres nota del comportamiento de sus hijos, tanto en su vida escolar cuanto en su vida privada.

Los días de fiesta serán los estudiantes acompañados á misa, á la visita de museos, edificios notables, paseos, centros instructivos, etc., etc.

Para los jóvenes que vengan á Madrid con propósito de estudiar, este centro ofrece ventajas sobre colegios, casas de huéspedes, etc.

Se facilitan cuantos datos se pidan dirigiéndose al director.

4-1-m

Monteleón, 15, bajo.—Madrid.

Las Escuelas graduadas

EPÍSTOLA

Al Sr. D. Teodoro Dánio y Alba,
ALCALDE DE MURCIA.

(Conclusión)

¡Ah! que para vencer en los grandiosos mundos de la Ciencia, del Arte, de la Agricultura, de la Industria, del Comercio, de la Civilización, de la Cultura, que siempre debe tejer las tramas invisibles de la organización social, tenemos que cambiar radicalmente, como suprema ley de vida, nuestras constantes alegrías de pueblo meridional, regocijado y bullicioso, moderando ese afán incolmable de diversión y de fiestas, que gasta con un tiempo precioso, el tesoro reducido de nuestra hacienda particular y las viriles energías que, bien pudieran ser dedicadas al trabajo reproductor, ya que la diversión continuada enerva y la labor metódica fortalece. A la hora de la desgracia infausta, la franca vibración de la risa; al tiempo del duelo profundo, los alborotados regocijos de la zambra; junto al paño mortuorio, la percalina roja del torero, que, algunos quieren admirar cual emblema gentil de nuestra raza, sospechando que en el vívido centelleo de sus áureas lentejuelas, vá condensada toda la fabulosa riqueza de la Nación.

Diviértase el pueblo sensata y ordenadamente; désenle festejos recreativos á la masa popular; proporciónesele amor y gusto á los lícitos placeres de la vida; pero cultivemos también su espíritu aletargado, haciendo brotar de una inteligencia sombría, que aún conserva la rústica virginidad de los primitivos aborígenes, la centella fulgurante de la idea, de modo que comprendan bienamente cómo la existencia humana ha de ser vida fecunda, donde el hombre rinda la producción tangible de un trabajo diario, ya proceda del delicado cerebro ó del recio músculo, destruyendo la taberna que embrutece, el juego que deshonra, la prostitución que bestializa, el ócio que encadena torpemente á nuestro espíritu al placer infecundo de la inacción, esa nada terrible que convierte en fantasmas impalpables todas las venturosas finalidades de la vida racional en el planeta.

¡Teorías extrañas, quimeras imposibles, ensueños utópicos de pobre calenturiento?... No, realidades amargas, crueles, que debieran hacer sangrar de esta infortunada Nación sin esperanza y también sin redención, sin redención, sí, mientras no se forjen en moldes originales generaciones más pensadoras y celosas de la prosperidad nacional, raudales bien acerbos de lágrimas eternas. Los pueblos decadentes, que se embriagan de locas diversiones, realizándolas con dispen-

dios innecesarios en cosas efímeras, son como los ébrios degenerados, que para olvidar las lacerias de su corrupción y los estragos de su cuerpo y la torpeza de su conducta, queman con alcohol las venas, llevando al cerebro la negrura irresoluble de una demencia mortal, la que al hundir la triste mirada en las cuencas oculares pone fofa y colgona la inexpresiva fisonomía, dejando temblante el labio con la indeterminación vaga de las palabras huecas, expresión horrible de un espíritu que lanza las últimas llamaradas de su vital chisporroteo...

Y ¡ay! que cuando los pueblos aspiran á engrandecerse por su propio y titánico esfuerzo, levantando la mirada, pensando en el hondo misterio que esconden las brumosas lejanías de un porvenir indeciso, enorgulleciéndose de conquistar la vida por la fuerza regeneradora del trabajo, del estudio, del perfeccionamiento, de todo cuanto surge por obra de la virtuosa perseverancia, del cerebro gestador que rompe en chispas de ideas y del músculo vibrante que tiene mudos ritmos de canción sublime, dejando por fuero de su trabajo, pedazos de su carne y resplandores de su espíritu; cuando los pueblos son encaminados al fin humano, al triunfo honroso, al destino grande, que es crear, producir, irradiar la propia alma en magnificaciones solemnes; cuando los pueblos se agigantan, haciendo de sus yermas inteligencias, campos cultivados y prósperos, entonces, la cultura progresa, los Cuarteles se erigen, las Escuelas Graduadas se alzan, las Plazas de Toros se cierran y la barbarie cae derrumbada en colosal estrépito, para que comience á imperar victoriosa en su trono de luz, la imagen desterrada de la Razón augusta. Mas esta obra, es obra civilizadora y gigantesca de las elevadas clases directoras que gobiernan y sobre las cuales pesa el enorme anatema de una condenación justísima é irreparable, mientras no sacudan la mortal pereza y entren en las vías expeditas de un altruismo generoso, práctico, sincero. No carguemos al pueblo de culpas ajenas, ni hagámosle responsable de crímenes sociales: ellos siguen las rutas penosas de la vida, con el trabajo á cuestas, el dolor en el alma y sin esperanza alboreante de redención, suben las ásperas pendientes de todos los más cruentos sacrificios.

Yo que nada valgo, que nada supongo, que vivo en la dulce humildad de una obscura insignificancia, pero que siento en el alma las desdichas profundas de mi país y me alegro con sus adelantos felices, y soy un eterno adorador de los progresos científicos, que siembran las ideas, como en pródigo rocío, sobre los surcos germinadores de todos los cerebros; creyendo interpretar los deseos unánimes y fervorosos de la Murcia sensata, de la Murcia culta, de la Murcia pensadora, que, preocupándose grandemente del bienestar general, adivina en la clave de la instrucción popular, la cifra positiva de toda la felicidad humana de que pueden gozar los pueblos libres, acudo á tí, Alcalde popularísimo, para que, dando satisfacción cumplida á tu propio entusiasmo é impuesto de un deber tan esencial y tan sagrado, des comienzo á la innovación pedagógica, asociándote á las ilustradas personalidades de la Comisión gestora y requiriendo el apo-

yo eficaz de nuestros celosos y dignos representantes en Cortes, igualmente que los generosos concursos de nuestros buenos paisanos, amantes de la enseñanza y del progreso é idólatras siempre de la patria chica.

Aquí, inmediata á nosotros, está la culta y hermosa Cartagena, ciudad bella por su cielo, alegre por su mar, famosa por sus mujeres, ilustre por sus hombres, nombrada por sus generales, sus poetas y sus artistas, que con la vigorosa iniciativa de un meritísimo joven, honra del Magisterio español, el Sr. Martínez Muñoz, digno hijo de aquel insigne pedagogo, cuya grata memoria, como de queridísimo maestro, conservamos en recuerdo inolvidable, señor Martínez Palao (q. s. g. h.) y con el patrocinio incansable de una autoridad ilustrada, el Señor Sanz Zabala, mis dos queridos amigos, ha colocado ya la primera piedra, cimiento bendito, sobre el cual habrá de alzarse el soberbio y augusto templo de la enseñanza popular, templo luminoso que irradie ideas, amor, esperanza, esas tres nobles deidades, que en el fondo misterioso del humano corazón tienen sus aras.

No dudo, por tanto, que considerando las inmensas ventajas y la relativa facilidad de este bellissimo proyecto, fijarás tu atención en tal grave problema, haciendo que Murcia responda á los timbres preclaros de su gloriosa tradición; decídete con resolución enérgica y voluntad persistente, con entusiasmo ciego y ardoroso patriotismo, con celo de autoridad y amor de murciano, y bien pronto contaremos con las anheladas Escuelas, donde se forje, en yunques robustos, la generación del porvenir. Todo lo demás es tiempo perdido, esterilidad maldita, arrojar el escudo como gladiador cobarde que huye del Circo, siendo, por el contrario, su gran destino, la lucha, el vencimiento y la gloria: trabajemos incansablemente en esta grandiosa aspiración, altamente patriótica, tan pequeña en su modesta iniciación, tan grande en sus resultados ulteriores, para que algún día más dichoso puedan nuestros descendientes repetir, el memorable y hermoso brindis de aquel Emperador en un banquete que celebró para festejar el triunfo de sus generales; *brindo por los maestros de escuela, porque ellos son los que nos han conducido á la victoria.*

Dispénsame epístola tan pesadota y tan árida, aunque llena de buen propósito como de afecto sincero, mal pergeñada con pluma inhábil, bajo las naturales premuras del trabajo periodístico, reiterándome á tu disposición como tuyo afectísimo buen amigo s. s. q. t. b. l. m.

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

Pinatar 10 de Agosto de 1901.

SELECTA

SONETO

Mendigo: tu blasfemia me estremece...
Deja que olvide á Dios el venturoso;
pero tu labio hambriento y asqueroso
con renovada fé bendiga y rece.

Todo, menos su Dios le pertenece
al opulento, sano poderoso,
mientras el pobre débil y achacoso
de todo, excepto de su Dios, carece.

Dios es al cabo el único enemigo
del vano, del audaz, del sibarita,
y la sola esperanza, el solo amigo

de quien llora, padece y necesita...
¡Sin Dios, el Universo se anonada!
¡Sin Dios, el rico es Dios, y el pobre nada!

P. A. A.

NOTAS DE VIAJE

Madrid en verano

Cuando después de casi un mes de continuo movimiento, he tomado el correo para atravesar España de punta á punta, buscando unas aguas medicinales que me aparten á tiempo de la lastimosa categoría de enfermo crónico, he comprendido que uno de los oficios más molestos ha de ser el de los empleados de ferrocarriles que van y vuelven sin cesar por un terreno sabido de memoria: el paisaje más encantador pierde su atractivo y lo que es para el viajero delicioso recreo, resulta para el que por obligación toma la cosa á diario, fastidioso martirio.

Y no lo digo por mí todavía. Que hasta ahora lo único que he hecho en contra de lo que hice en mis primeros viajes á la villa y corte, todo anheloso é ilusionado, ha sido buscar buen acomodo para dormir de un tirón, despreciando los ya sabidos accidentes de la marcha y los poéticos panoramas. De aquí para arriba, para la tierra del Norte, que me es en absoluto desconocida, ya será otra cosa. Pero lo mismo esta nueva tirada que las otras y que todas las que se repetirán frecuentemente, llegarán á producir en mí y en todo el mundo el mismo desastroso efecto, que al revisor de billetes que anda y desanda por los estribos; al maquinista que empuja el convoy y al guardafron que dormita en la garita del furgón.

En el breve descanso que hago en Madrid, para continuar mi marcha, aprovecho los momentos para escribir unas cuartillas de impresiones de viaje, de cualquier cosa, ya que el oficio lleva consigo la condición de que todo se haga materia de publicidad.

Pues... nada. Madrid está de verano: aquí como en todas partes, de tierra adentro, se nota que estamos en Agosto y que la gente busca las orillas del mar.

Claro que sin dejar de ser Madrid, de tener su carácter propio, el que le hace ser conocido de todos, hasta de los que no lo han visto.

Al llegar, en dos horas, dando una vuelta á pié y montado, se me ha ofrecido de un golpe todo lo que parece más fisonómico de este Madrid; dime y dírete en la plazuela; coloquios entre los guardias que van dando la vuelta á la manzana: dos ratos sorprendidos y llevados á la Delegación atados y entre una turba de curiosos; en la calle de Sevilla toreros toreros desocupados á estas horas; en la Puerta del Sol, las industrias de á diez céntimos la pieza; en la puerta de Gobernación el eterno cesante con los pantalones hasta las rodillas y la chaqueta también... y qué más? hasta la exposición de un choque de tranvías eléctricos, que por un pelo, como luego se dice, no nos hemos hecho polvo.

De modo que no puedo pedirse más variedad ni cantidad de escenas en tan corto tiempo.

La Puerta del Sol y la Carrera de San Jerónimo, á las tres de la tarde, están también de siesta: se pueden contar las personas que pasan.

En el Congreso es donde no se pueden contar: al entrar hace poco para escribir de prisa y corriendo estos renglones y asomarnos Miguel Fernandez y yo al salón de conferencias, no había alma viviente. No había más diputados que los que están en retratos en las paredes.

¡Diputados que no hablan!

Así es que de declaraciones políticas no puedo apuntar ninguna.

Y aquí cierro estos apuntes, porque apremia el tiempo y me espera el correo para hacerme cruzar otro trayecto más largo todavía que el recorrido.

Se continuarán cuando llegue al término de mi viaje, si para entonces no se me ha olvidado ya esto de la escritura; porque, aunque el saber no ocupa lugar, yo, por el pronto, ahora mismo, de lo que estoy más enterado es de la Guía de ferrocarriles.

En eso quedamos, si antes no me lo estorba algún tren contrario: por-

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

que linea del Norte y choque tremendo, vienen a sonar a una misma cosa.

Pero en fin, no hay remedio.
«En el nombre del Padre...»
—Cochero, jarrea!

MARIANO PERNÍ.

EN VERDOLAY

La popular órden Mercedaria, que preside el gran Patriarca don Miguel Abellan, celebró el domingo último una gran gira, ordenada y dispuesta por el señor Blaya en la fonda de Verdolay.

El grueso de la Orden, con bandera desplegada y ruidosa charanga, en varios carruajes, con gran algazara y con aplauso y envidia de cuantos transitaban por las calles, salió bien temprano de esta ciudad, disparando bombas y cohetes por el camino, y tomando posesión en las primeras horas de la tarde, de todo el establecimiento de los baños de Verdolay.

Iba efectivamente todo el estado mayor de los ruidosos mercedarios, pero iban también con ellos, y esto era lo bueno, como unas treinta muchachas del barrio de la Merced, graciosas ellas, amables ellas y simpáticas ellas, que hicieron allí bailar hasta a los más graves del Capitulo.

Nosotros tuvimos el buen acuerdo de decidirnos a aceptar la amable invitación que se nos hizo, y en verdad os decimos ¡oh! mercedarios y mercedarias! que nos hicistéis pasar una tarde dichosa y feliz. Porque nos contagiáramos de vuestra alegría y vivimos algunas horas en el ambiente de la juventud, que no conoce las penas ni se preocupa del mañana. Allí no había más mañana que las fiestas próximas de la Merced, ni más anhelo, que las de este año superen a todas las hechas; pero, como para esa empresa, están todos hechos una pila y trabajan ya sin descanso, el empeño y la lucha que sostienen, son motivo de placer y regocijo.

Casi todas las muchachas invitadas a la gira, que bailaron allí ligeras como plumas y cantaron como los coros angélicos, son modistas, sastresas ó costureras, que después de estar en su trabajo todo el día, se van de noche a los talleres mercedarios y se quitan del sueño para hacer flores, guirnaldas y otras preciosidades que ya veremos en el ornato de aquel barrio.

Llevaban todas en la cabeza como adorno y como trofeo una preciosa banderita española con el escudo de la Merced.

Lo que allí se brindó, se peroró y se victoreó, es para dicho, pero no para escribirlo en pocas líneas; fué un *gaudeamus* en familia, una cana al aire en la intimidad de una amistad franca; una merendica muy buena. Los honores de ella los hicieron Abellan y Blaya. La broma la seguimos todos y a las doce de la noche entráramos tan campantes por el barrio de la Merced.

En la puerta de la iglesia se dieron los últimos vivas a la Virgen de la Merced, a las mercedarias y a los mercedarios, obligándonos, los que no somos de aquel barrio, a devolver el obsequio al Patriarca y a sus ministros, el domingo 29 de Septiembre.

DE VERANEIO

EN LA PUEBLA DE MULA

Desde hace quince días, me encuentro en esta para mí, querida tierra, pues en ella vi la luz primera y se conservan los restos de los autores de mis días; y al enterarme de los asuntos de principal interés, de aquellos que afectan a la vida interior de este pueblo, quedome sorprendido de la marcha del mismo, y del abandono en que la autoridad lo tiene.

La escuela, desde que murió el pobre maestro D. Francisco Lopez, que fué en el mes de Junio del año próximo pasado, no se ha abierto: labor tiene maestra pero como si porque según me dicen no va



LA SEÑORA

Doña Fuensanta Javier Aragón

HA FALLECIDO

en la tarde del día de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Carlos de Lema Noin, sus inconsolables hijos Doña Carolina, Don José (ausente), Doña Emilia, Doña Dolores y Doña Fuensanta, su hijo político Don Miguel Caballero García, sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a su entierro que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día de hoy en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen; por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 13 de Agosto de 1901.

CASA MORTUORIA: ALAMEDA DE COLÓN, 15.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

nadie, maestro y maestra nunca tuvieron locales en condiciones para la enseñanza; y últimamente la escuela han querido ponerla en un local que sólo para estable aprovechado; sobre todo esto yo llamo la atención del Sr. Inspector para cuando a este pueblo le quepa la suerte de tener maestro.

No menos me llama la atención la mala unión que existe entre estos vecinos, siendo familias, pues las tendencias de unos y otros son la falsedad y el engaño, gozándose en el mal de sus semejantes. Hace ocho días que los pequeños propietarios, es decir los menos favorecidos por la fortuna, reclamaron de su pecáneo se procediese a la limpia de los azarbes y acequias que siempre da por resultado el aumento de aguas tan necesitadas en esta huerta para poder sacar los esquilmos de verano que es el alimento principal del invierno, y al celebrar la junta los llamados Comisarios acordaron que no procedían por ahora a lo solicitado por encontrarse estos ocupados en las operaciones de trilla y que después podría hacerse con los jornales más baratos por ser esta época en que al jornalero se le ha habrán concluido los pocos sobrantes del verano y la necesidad les hará ir a meterse en el agua hasta los pechos por cinco reales diarios. No creo que esto sea humanitario, ni que por la autoridad a quien proceda no se tome algo de interés en este asunto y haga que por Delegados nombrados al efecto ó bien por el pecáneo se cumpla como lo exigen las necesidades de los vecinos, sin tener en cuenta lo expuesto en el juntamento por los llamados Comisarios, que en la presente época han manifestado claramente el interés que les mueve muy lejos en verdad del que les confíaron. De seguir este camino la cosecha del panizo será nula y las intermitentes se desarrollarían entre estos vecinos.

Por hoy no digo más; y dejo la palabra al que se crea molestado; y si estos renglones les moviese a marchar por el verdadero camino y dejarse para siempre, de ruindades y pequeñeces que a nada bueno conducen, se daría por satisfecho el que a todos aprecia y es amigo de todos.

JOSÉ RUBIO.

FUNCION A SAN CAYETANO

Con gran solemnidad se celebró el domingo último en la parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad la función que sus piadosos devotos dedican al esclarecido santo y héroe gloriosísimo de la religión católica San Cayetano de Tiene que representa en el mundo la imagen de la Providencia ó la Providencia misma puesta en acción.

Celebró el santo Sacrificio de la Misa el celosísimo y virtuoso párroco de dicha iglesia D. Ramón Fernández que fué asistido por los señores Franco y Espín de diácono y subdiácono respectivamente.

El ilustrado presbítero D. Manuel Navarro Martínez encargado de cantar las glorias del hijo de Vincencia, demostró una vez más sus buenos dotes de orador sagrado.

Con dicción clara y frase correcta hizo el Sr. Navarro una descripción admirable de la vida del santo haciendo resaltar con marcado interés las virtudes del fundador de los religiosos Teatinos y el entusiasmo con que se consagró a restituir la santidad del templo y del altar en unos tiempos en que la relajación de las costumbres y el escándalo y la impiedad habían llegado a su más alto grado.

Felicitemos al Sr. Navarro y le alentamos para que siga por el camino emprendido con tan buenos auspicios puesto que hoy se hace necesario descender valerosamente a las armas y luchar con ellas frente a frente... «poniendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, Congreso a Congreso, acción a acción», como recientemente acaba de decir nuestro actual Pontífice León XIII.

Plácemes mil merece también el cariñoso párroco que aunque harto acreditado tiene ya su celo entre sus feligreses que le quieren con entusiasmo, no perdona ocasión de ofrecer a los espíritus fervorosos esplendor de las prácticas sagradas que tienden a dar al hombre una idea grandiosa de la Divinidad.

DESDE COX

El domingo se celebró la toma de posesión del nuevo párroco de esta iglesia, D. Julio Lopez Maymón. Fué un verdadero acontecimiento en el que tomó parte todo el pueblo, que se siente justamente orgulloso y satisfecho, de tener por párroco a un sacerdote tan virtuoso é ilustrado orador tan insigne y hombre tan modesto, sencillo y amable, como D. Julio Lopez Maymón.

El acto ritual de la toma de posesión, se verificó a las diez de la mañana, estando la iglesia engalanada y esplendorosa. Al templo, llegó el nuevo párroco acompañado del popular alcalde D. Manuel Cuenca, notario eclesiástico D. Tomás Tomás y Canónigo D. Mariano Omos, comisionado por el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, para dar la posesión el nuevo cura.

Acompañábanle además como amigos, el renombrado orador sagrado D. Agustín Caverro, D. Genaro Candela, párroco de Orihuela, D. Tomás Carbó, D. Jesús Marco, D. Antonio Payá, D. Pedro Carretero, D. Francisco Abril, D. José Abril, y otros sacerdotes.

De señales recordamos, al alcalde de Orihuela D. Francisco Román, D. Francisco Barrio, Juez de la misma ciudad, D. José Avilés, D. Santiago Lopez Chacón é hijo, D. José Calbet, D. Antonio Valera é hijo, D. José Senén, D. Carlos Gómiz, D. José Candel, D. Ramón Garrigós, D. Antonio García de Figueroa y todos los concejales que forman el ayuntamiento de Cox.

El pueblo en masa se unió a esta comitiva, manifestando su regocijo y su entusiasmo con vivas y vitores al señor Cura.

Concluida la solemnidad de este acto

con el simbólico ceremonial de rúbrica, pasaron los invitados a la casa-morada del párroco, en donde fueron recibidos por los dichos padres del Sr. Maymón y por sus hermanos.

Después de las enhorabuenas y felicitaciones, en el contiguo Palacio, que tiene en Cox el Obispado de Orihuela, se sirvió a todos los concurrentes una apetitosa y variada *piella* y otros platos exquisitos.

Ocuparon los puestos de preferencia en la mesa, el nuevo Párroco y sus padres, las dignidades eclesiásticas y la autoridad local, y los inmediatos y más distinguidos las señoras y señoritas, que compartieron con la familia del Sr. Maymón, las satisfacciones del día; recordando de ellas a D. Dolores Valera de Senén, D. Dolores R. de Valera, D. Magdalena Calbet, D. Julia Riera, D. Carmen Marín, D. Virtudes Guillén, D. Filomena Candel, D. Dolores Candel, doña Filomena García y D. Carmen Rocamora.

Empezó los brindis el Alcalde de Cox Sr. Cuenca, el cual en nombre del pueblo y del Ayuntamiento, dió el parabién al sacerdote, nuevo párroco de aquella feligresía, a quien desde luego se ofreció como autoridad para todo cuanto lo necesitase y como particular también para honrarse con su afecto y amistad.

Después de este brindis siguieron otros, también muy entusiastas, leyéndose poesías escritas espfrosas para el acto, en serio y humorísticas, que completaron las expansiones y alegría propias de acontecimiento tan simpático y popular.

Por la tarde, puede decirse, que desfiló todo el pueblo por la casa del nuevo Párroco, y que este repartió a todos dulces, licores, helados, cigarrillos y palabras de cariño.

Con este motivo hubo también festejos populares, corrida de novillos; bailes y fuegos artificiales, debidos a la iniciativa del Alcalde popular.

Si el Sr. Lopez Maymón recibe la felicitación sincera de un buen amigo, reciba la nuestra entre las inspiradas por más puro afecto; pero a quien felicitamos desde luego, porque realmente está de enhorabuena, por su nuevo Párroco, es al pueblo de Cox.

EL GOBERNADOR EN CIEZA

En el tren corto del sábado llegó a Cieza el Sr. Gobernador de la provincia, don Gerónimo del Moral, permaneciendo hasta la hora del correo ascendente en que salió para Madrid, de donde regresará en breve con su familia.

La ida del Sr. Moral, no ha tenido más objeto que visitar a sus amigos de aquella y conocer el pueblo.

De la estación, en donde le esperaban el jefe y prohombres del partido liberal ciezano, alcalde 1.º Sr. Peña, diputado provincial D. José Gonzalez, Juez de primera instancia Sr. Llopis, capitán de la guardia civil, personal de la Secretaría del Ayuntamiento y otros, pasó el Sr. Gobernador a la ermita del Santo Cristo del Consuelo; visitando después la escuela pública de niñas de D. Rufina Guillamón, oficina de Telégrafos, la casa consistorial y los domicilios particulares de los Sres. D. Miguel Gimenez y D. Maria-

no Carrillo, yendo a hospedarse a la casa del Excelentísimo Sr. D. José González su amigo particular y político.

Por la tarde salieron a despedirle a la estación todos los arriba citados y muchos más entre los que estaban el Coronel del batallón reserva de Lorca Sr. Salvatjo y fiscal municipal Sres. Aguado y Oliver y numeroso público.

El Sr. Gobernador ha ofrecido ir de nuevo a pasar en aquella ciudad algunos días durante la feria.

AVISOS DEL DIA

RUEGO AMISTOSO

Rogamos a nuestros consecuentes suscriptores que tienen un año y más de suscripción a este periódico, pendiente de pago, por vivir en pueblos en que no hay giro mútuo, ni de ninguna clase, que encarguen a alguno que venga a esta redacción a solventar su débito, porque con esas relativamente pequeñas cantidades, como son cerca de trescientos los suscriptores que se encuentran en igual caso, suman para nosotros una cantidad importante.

Por lo mismo que saben que nosotros no hemos de darles de baja, por su consecuencia con nosotros, aunque nos deban años, les aplicamos que no pierdan ocasión de ponerse al corriente, pues nos harían entre todos un favor grande, que les agradeceríamos.

PERDIDA. De un medallón de oro y cadena de reloj. Se extravió la noche del domingo pasado, desde la Plateria, por la calle de la Sociedad, al café del Arrenal. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo a su dueño, presentándolo en la redacción de este periódico, donde se le gratificará y agradecerá.

ALMONEDA. Por tener que ausentarse de esta capital, se venden los muebles y enseres de una casa. Darán razón: Plateria, 4; de nueve de la mañana a cuatro de la tarde. 4-1

SE ALQUILA UN HORNO de pan cocer para tratar en el estanco de la Puerta de Orihuela. 6-d

GRAN OCASION

Magnífico local para establecimiento, con dos puertas y tres aparadores, se alquila en la Plaza de la Puxmarina esquina a la Calle de Zarradona, en condiciones ventajosísimas.

Se darán informes en la calle de la Sociedad, núm. 15, almacén de muebles. 15-2

El más barato de España

Hierros corrientes a PTAS. 33!

LOS 100 KILOS DESCUENTOS SEGUN PEDIDOS.

Almacén de Hierros de J. Garcia Floridablanca, 6, dup.º CARRETERA DE CARTAGENA

ANTONIO GARRO.—Utramarios.—Hace falta un buen dependiente y un aprendiz.

VENTA DE CASA

Se vende la situada en la calle de Santa Cecilia, sin número, esquina a la de Agustinas ó sea Levante, su fachada es al Norte que mira al costado del Convento de Agustinas; dicha casa se compone de piso bajo y principal independiente el uno del otro del otro, el primero tiene en la fachada tres ventanas con rejas y puerta de entrada; el principal tiene en la fachada cinco balcones y su puerta de entrada, con dos ventanas ovaladas en el costado y terrado. La finca está libre de todo cargo.

Para informes y examen de escritura, Sociedad núm. 15, Almacén de muebles. 15-2

¡No más hernias!

Se curan con el braguero TORTOSA. Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional a la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato a quien no le sirva.

No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión a voluntad, sin muelles, fijo y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARID.D. NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no friados de 3 a 6. 90-40

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Martes 13 de Agosto.— Santos Casiano e Hipólito, mártires; Santa Concordia; San Máximo, y Santa Redegunda.

Santos de mañana: San Eusebio, mártir; San Demetrio, y San Marcelo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Madre de Dios por D. Manuel Estor, esposa y demás difuntos de su familia.

Mañana en la Merced.

CULTOS

EN SAN JUAN continúa la novena de la Coronación de la Santísima Virgen; siendo hoy a devoción de D.ª Josefa Ortiz Avarado en sufragio de sus difuntos padres y esposo D. Tomás Museros.

EN SANTO DOMINGO continúa al toque de oraciones, la novena al Patriarca San Joaquín; siendo hoy a devoción de D. Juan Antonio Hernández del Aguila, en sufragio de sus padres y padres políticos.

EN LA MERCED mañana miércoles al toque de oraciones, dará principio la novena en honor de la Asunción gloriosa de María Santísima a los Cielos, continuando los demás días a la misma hora, excepto los festivos que será por la tarde, inmediatamente después de terminada la de Nuestra Señora de los Remedios.

En esta misma iglesia continúa al toque de oraciones la novena al glorioso San Roque, que empezó el día 8.

Noticias Locales

Descarrilamiento

El domingo llegó a esta el tren correo, con tres horas y veinte minutos de retraso, motivado por haber ocurrido el descarrilamiento de la máquina que lo conducía, cerca de la estación de Calasparra.

Inmediatamente se formó en esta estación un tren de auxilio que salió para Calasparra y al cual se trasladaron los viajeros y la correspondencia que venían en el correo. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Defensa del Agüit

José María Agüit, procesado en unión de José Martínez Cano (a) Lerta, en la causa por homicidio del visitador de consumos D. José María Cánovas, ha renunciado a ser defendido en dicha causa por el notable abogado D. Jesualdo Cañada.

Dicho Agüit, ha confiado su defensa, para la vista en revisión del mencionado proceso, al joven e ilustrado abogado D. Juan Antonio Jover y al procurador D. Juan Jesús Trigueros Molina.

A este efecto se ha presentado el correspondiente escrito en la secretaría de esta Audiencia con fecha ocho del actual.

Herida

Ha ingresado en este Hospital Josefa Sarabia Vicente, de 20 años de edad y vecina de la calle de los Bolos, con varias lesiones en la cabeza, un mordisco en un dedo y varios arañazos, producidos por una vecina cariñosa.

Nombramiento

Ha sido nombrado en esta provincia subdelegado de la sociedad de seguros el «Sun de Londres», nuestro amigo don Juan García Clemencia, al cual le enviamos nuestra enhorabuena por dicho nombramiento.

Natalicio

El viernes último dió a luz en Torreveja un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo D. Isidoro de la Cierva.

Felicítamos a los dichosos padres y demás familia del recién nacido, por tan grato acontecimiento de familia.

Subasta de la Encañizada

Se ha verificado la subasta de la Encañizada de la Torre, del término de San Javier, habiéndose adjudicado como mejor postor a nuestro amigo D. José Perpen, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Detenido

Ayer fué detenido por el activo y celoso cabo de vigilancia Hedefonso Sanchez, en el Plano de San Francisco, Aniceto Cantero Lopez, procesado con motivo de las denuncias hechas por la prensa, sobre los abusos de los niños de la Inclusa.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera, una del juzgado de la Catedral, por el delito de lesiones. Letrados Sres. Cañada y Martínez Lopez. Procuradores Sres. Albaladejo y Gabardo.

En la segunda, una del juzgado de la Unión, por el delito de hurto. Defensor Sr. Robles. Procurador señor Baeza.

Recurso desestimado

El tribunal gubernativo de acuerdo con lo informado por las Direcciones generales de Propiedades y de lo Contencioso del Estado ha resuelto, con fecha 8 del actual, desestimar el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Murcia, contra la adjudicación de la finca núm. 1.233 del inventario de sus Propios hecha a favor de D. Francisco Perez Hernandez.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Boda

Dentro de breves días contraerá los indisolubles lazos del matrimonio el honrado y laborioso industrial D. Andrés Giménez Gómez con la bella y simpática señorita Purificación Lorca Martínez.

Por adelantado les enviamos nuestra mas cordial enhorabuena, deseándoles en su nuevo estado una dichosa e interminable luna de miel.

DOS VENTAJAS

El chocolate mejor y más barato del mundo es el elaborado según la formula de las sabias monjas CALATRAVAS; comparado con el de otras fábricas, resulta ser muy superior en calidad y contener cada paquete 100 gramos más, ó sean 4 raciones; ventaja ésta que si se aplica al precio, da por resultado quedar en 4.80 el que cuesta 6, y en 4 el que cuesta 5. Se vende a 5 y 6 reales el paquete de 500 gramos dividido en 20 raciones, en el BAZAR MURCIANO—Murcia y Cartagena. Hay medios paquetes.

Defunción

Hemos sabido con sentimiento la triste noticia del fallecimiento ocurrido en Fuente Álamo de la virtuosa Sra. D.ª Rosario Diaz Mañesa, esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Hernandez, al que como a toda su apreciable familia, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándole resignación cristiana para conllevar tan rudo golpe. ¡Descanse en paz!

Programa

Hemos recibido los programas de mermos de la gran corrida de toros que se celebrará en esta ciudad al día ocho de Septiembre próximo, a beneficio de la Tienda-Asilo.

Dichos programas son muy bonitos y acreditan la reputada firma de la casa Ortega de Valencia.

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

Colegio de la Purísima

Con este título y bajo la dirección del ilustrado perito Agrimensor D. Juan Perez Mendiña, se ha abierto en Totana un establecimiento de enseñanza, en la que podrán los niños que a él concurran, adquirir la en sus tres grados de párvulos, elemental y superior.

Es Secretario de este establecimiento el joven maestro D. L. Pérez y Rueda.

El cognac Terry, es el más exquisito de todos los conocidos.

TITULO DE CASTILLA

La Reina Regente ha firmado el Decreto concediendo el Título de Castilla a la Baronesa del Pujol de Planés, a la excelentísima Señora Doña Consuelo de Grasset de Cibat y Fuster, esposa de nuestro distinguido amigo D. Pascual M.ª Massar.

Dicha Baronia ha sido otorgada por la Corona por conversión del antiguo Señorío jurisdiccional del Pujol de Planes, extenso territorio de los Pirineos Meridionales de la provincia de Barcelona, conseguido a título oneroso por los antepasados de la Señora de Massa, que ejercieron jurisdicción y dominio, disfrutando de todos los derechos señoriales desde el Siglo XIII hasta que fueron abolidos en 1837, por las leyes desvinculadoras.

Viajeros

Después de permanecer una temporada en la Nora, ha regresado a Torreveja el conocido y popular droguero de la colonia murciana en aquellas playas, D. Fermín Biaseo Benjumea.

También han salido para dicha villa don Luis Pardo y D. Eduardo Perez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo y paisano el cajero que ha sido de la Sucursal del Banco de España en Albacete, D. Leopoldo Izu Medina, el cual ha sido trasladado con igual cargo a Aleoy.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 12 DE AGOSTO

TEMPERATURA: a las 9 de la mañana, 25 grados y 8 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 30 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 32 y 1 sobre cero. Temperatura mínima del día, 19 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 38 grados y 5 décimas. Por la madrugada, 17.8 sobre cero.

Presión atmosférica: A las 9 de la mañana, 763.5. A las 3 de la tarde, 761.7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, E.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, nuboso. Por la tarde, nuboso.

EVAPORACIÓN: 10.6 milímetros.

BOLETIN OFICIAL

El del 10 contiene: R. O. circular del ministerio de Agricultura, recordando lo preceptuado anteriormente, sobre Colegiación de los agentes de Negocios.

Otra del ministerio de Gobernación, para que se proceda a la formación de los escalafones definitivos de Secretarios Administradores de Juntas provinciales de Beneficencia.

Anuncios del ministerio de Instrucción pública, de estar vacantes, la cátedra de Química inorgánica, en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona y una plaza de Ayudante Repetidor, en la Escuela provincial de Artes e Industrias de Málaga.

Circular del Gobierno de la provincia de haberse encargado interinamente del mando de la misma, el Secretario D. Isidoro Villanueva.

Registros mineros: de 3 pertenencias para la mina «Lo Veremos», en término de Cartagena, por D. Anselmo Bañón, en nombre de D. Enrique Gomez Quílez: de 12 pertenencias para la mina «Irene», en término de Mazarrón, por D. Anselmo Bañón, en nombre de la sociedad J. Jorquera é hijos.

Circular del jefe de la cuarta inspección de montes sobre los aprovechamientos de los montes declarados de utilidad pública, radicantes en la provincia de Murcia.

Anuncio de la Junta Administrativa del Arsenal de Cartagena, sacando a concurso público el usufructo del Varadero de la 3.ª grada del Arsenal de Mahón.

Otro de la Comisaría de guerra de Cartagena, sobre la adquisición por concurso, de leña, paja y cebada.

Otro de haberse decretado el abandono de varios efectos, por la Administración principal de Aduanas de Cartagena.

Relacion de contribuyentes de la zona 7.ª a quienes se les notifica el apremio de 2.º grado.

Edicto del Provisor y Vicario general de este Obispado, sobre expediente de divorcio.

Edictos judiciales: citación y emplazamiento por el juzgado de primera instancia de La Laguna, a los que se crean con derecho a heredar a D. Francisco Herrera y Alonso: idem por el de la Catedral, de esta ciudad, a Dolores Zapata Sanmartín: idem por el de Cartagena, a Gregorio Medina Quinto.

Anuncio de la sociedad anónima minera «La Providencia», requiriendo el pago de sus descubiertos a varios socios.

LOS COROS DE CLAVÉ

Reunida anoche la Junta nombrada en esta ciudad, para entenderse con los representantes de los coros de Clavé, acordó seguir las gestiones que debe hacer en este asunto; y prescindir de la carta, de Barcelona que recibió ayer el Alcalde de esta ciudad, negándole legitimidad a los coros que han de venir a Murcia, puesto que esta Junta tiene motivos fundados de no ser defraudada; ni siendo la menor garantía, el compromiso que tienen aceptado con Alicante antes que con esta población.

Por lo tanto, la junta se subdividió en tres comisiones:

De hospedaje, administrativa y de recepción y organización del festival.

SAN ISIDRO

Sociedad de Labradores

Hemos recibido un ejemplar impreso, del reglamento de la Sociedad de Labradores denominada «San Isidro», situada en esta huerta: reglamento de cuya lectura se deducen los fines altamente plausibles y beneficiosos para el colono, que han presidido a su constitución.

La junta de gobierno de la sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente: José Riquelme.

Vice-presidente: Francisco Sanchez.

Contador: Cayetano Alegria.

Secretarios: Francisco Artés y Francisco Manzanera.

Vocales: Ramon Hernandez, Manuel Abellán, Gabriel Hernandez, José Hoyos, José María Cerezo, Rafael Verdú, Antonio Lopez y José Martínez.

ARBITRIO POÉTICO

Al Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor/mio: de mi consideración más distinguida y amigo: Fatigado de leer ese cúmulo de rípios, permita Vd. que le haga para corregir tal vicio en lo posible, unas pocas observaciones, a título

de lector de su DIARIO y delicado de oído:

Todos esos sedicentes versos, ramplones de estilo, llenos de cacofonía, que le mandan tanto chico que se dedica a las letras dejando el campo incultivo, son plaga de ese DIARIO DE MURCIA, tan bien escrito.

Desengañese, una vez por todas, mi ilustre amigo, y ponga en práctica pronto una idea que he tenido y voy a comunicarle en este romance en io, sin llevar por ella un céntimo por hacerle a usted un servicio.

Publique Vd. poesías si se empeñan esos chicos; pero impóngales tributo, que le den a Vd. un subsidio: un real por cada poesía, y con semejanza arbitrario repartirá usted a los pobres el importe de esos rípios, dándoles todos los días un porción de perros chicos.

Así hará compensación de tanto y tanto delito de esas musas, y así los delicados de oído al leer esas pampalinas, (con licencia sea dicho y perdonen los poetas de esa, el calificativo) todo sea por los pobres y por el amor de Cristo que padeció por nosotros, aunque no a causa de rípios, más de lo que padecemos.

Perdone Vd. el estilo en gracia de la intención, y aproveche de mi aviso.

Para que Vd. vea que, con el ejemplo predico, allá va adjunto el real coma importe de los rípios que soportara el lector en este romance en io.

Adiós, cuídense y disponga de su afectísimo amigo

B. RODRIGUEZ SERRA.

REMITIDO-PROTESTA

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Murcia 12 de Agosto de 1901.

Muy señor nuestro: Habiendo leído en el periódico «La Tribuna» palabras injuriosas contra una asociación que si bien no tenemos la honra de pertenecer, no por eso dejamos de apreciarla puesto que se trata de paisanos queridísimos, hemos creído conveniente enviar el siguiente remitido para protestar de las frases injuriosas al mismo tiempo que sin educación y finos modales, ha publicado el periódico indicado.

Creemos que el pueblo de Murcia leerá disgustadísimo semejante manera de escribir como lo hace el periódico referido, pues a más de herir el amor propio de todos los catalanes, hace poquisimo favor al público murciano, pues le trata de canalla si consiente en la venida a esta culta capital de la asociación de los Coros Clavé.

De que si el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, tendría que pagar, primero, sus deudas para con los empleados, maestros, etc., etc., como es natural y lógico no tiene nada que ver con los coros referidos para tratarlos de perros que ladran y gayanes mindangones, pues si le sabe mal que se emplee este dinero para la venida de los coros a esta capital, no es motivo para que emplee frases denigrantes y difamatorias para estos hijos del trabajo que, aún siendo obreros, pueden enseñar urbanidad y educación al ó a los que han escrito, y para más escarnio apellidado aviso útil, en el periódico de referencia.

Dándoles las gracias, Sr. Director, y estando segurísimos de que insertará este remitido en el periódico de su dirección, se ofrecen a V. sus afmos. ss. servidores q. bb. s. m. Antonio Arroniz, Félix Lobet, Pedro Rovira, Luis Argemí, José Rovira Petit.

Las inhalaciones de Eucaliptos asociado a la Savia de Pino Tolú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. 10

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 12

A las 3.12

Se ha repartido con profusión una Memoria suscrita por el general Polavieja, en la que se señalan las reformas, que a su juicio, deben introducirse en el Ejército y se piden grandes créditos, necesarios para implantarlas.

Los ministros continúan sus trabajos de reorganización de los servicios. El de Gobernación estudia la reforma de la plantilla de los empleados y clases pasivas de su departamento.

El de Hacienda trata de sustituir el impuesto minero, con otro de exportación sobre los minerales, dejando libres los que se consuman en la Península.

Dicen de San Sebastián que el viernes vendrá a Madrid la embajada extraordinaria enviada por el Sultán de Turquía.

De anoche

A las 7.10

Telegramas recibidos de San Sebastián comunican que el ministro de Estado se lamenta de la frecuencia con que los periódicos de gran circulación acogen en sus columnas los rumores que hacen circular espíritus poco aprensivos, sobre el despojo de parte de la nación española.

Dice que estos rumores nos perjudican grandemente ante las demás naciones europeas porque lo único que demuestran es un gran abatimiento.

Añade que desconociendo el Gobierno las supuestas alianzas, que a cada paso se dan como hechas, menos las conocerán los particulares.

Bolsa: Cotización de ayer, 71.95. Cambios: París, 39.90; Londres, 35.24.

A las 8.15.

En todos los círculos políticos circulan con insistencia un rumor que caso de confirmarse, está llamado a producir un grave conflicto al Gobierno.

Se dice que los marinos están disgustadísimos por la forma en que se ha hecho la venta del dique seco de la Habana.

Con este motivo y para significar su protesta, rogarán al general Matta, que dimita su cargo de subsecretario del Ministerio de Marina.

A las 8.25.

El corresponsal donostiarra de «La Correspondencia de España» Sr. Aguilar comunica, que en una fiesta celebrada en el Hotelito Anglet, residencia de muchos españoles, vió un grupo conversando, compuesto de varias personalidades ilustres en la Banca y en los negocios y del agente inglés mister Dehasse.

Afirma que oyó decir a éste, «España jugará forzosamente en los sucesos europeos que se aproximan, aunque lo ignoren sus políticos por la ceguera que les domina.»

Añadió que los ingleses podrían vencer en el litoral de España, pero que llegando al interior de la Península, perecerían sin remedio.

De la madrugada

A las 11.15

El ministro de Hacienda ha declarado que se opone resueltamente a la continuación de los conciertos mineros.

Dice que solo por circunstancias muy atendibles los admite ahora para el semestre actual, pero que serán los últimos.

A las 11.30.

Se dice que la nueva dirección general de Agricultura la ha exigido terminantemente el Sr. Villanueva, el cual entusiasmado por lo que debe ser y representa, se ofrece a desempeñarla.

Telegramas recibidos de San Sebastián comunican que el ministro de Obras públicas ha declarado que la Dirección general de Agricultura debe ser un ministerio independiente de los demás.

Dice que espera que lo harán las Córtes, porque el aumento de gastos en el Presupuesto, caso de haberlos, sería muy pequeño.

ALMODOVAR.

EL LEGÍTIMO

Petróleo Gal PARA EL PELO

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO calle Mayor, núm. 33.

PROGRAMA

de las fiestas cívicas que con motivo de ser la época de baños del mar y por acuerdo del ilustre Ayuntamiento han de celebrarse en el puerto de esta villa de Mazarrón en el mes de Agosto de 1901.

Día 14. A las nueve de la noche, iluminación a la veneciana y verbena en el paseo de Cánovas del Castillo, amenizadas por la banda de música de esta villa.

Día 15. A las cinco de la mañana, gran diana. A las cinco de la tarde, cucañas marítimas.

A las nueve de la noche, iluminación a la veneciana y verbena en el referido paseo otorgándose por la autoridad un premio de ciento cincuenta pesetas al barco que se presente en la bahía mejor iluminado.

Este premio no se concederá si a juicio del Jurado no se presentara barco iluminado digno de él.

También estos actos serán amenizados por la banda de música.

Día 16. A las cinco de la mañana, gran diana.

De cinco a siete de la tarde, regatas presididas por las autoridades marítima y locales, quienes otorgarán un premio de cincuenta pesetas al primer barco que llegue a la meta, y otro premio de veinte y cinco pesetas al segundo.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales en el paseo de Cánovas del Castillo.

Día 17. A las nueve de la noche, iluminación a la veneciana y verbena en el referido paseo, amenizadas por la banda de música.

Día 18. A las seis de la tarde, carreras de cintas en bicicleta, en el antedicho paseo.

Mazarrón 1.º de Agosto de 1901.—El Alcalde, Ginés J. de Vivanco.—El Secretario, Jesualdo Gonzalez.

La Última Moda

El último número de esta interesante revista contiene lo siguiente:

Teatro: Crónica, por Blanca Valmont.—Carnet de la moda, por Clementina.—Nuestros grabados.—El Figurín acuarela.—Crónicas de verano, por El Abate.—Preguntas y respuestas, por La Secretaria.—Para meditar.—Recetas de la mujer casera.—Servicio de patronos.—Memento.—Anuncios.

Grabados: Figurines.—Trajes para Casino (dos modelos).—Trajes de baño para señoritas (dos modelos).—Trajes para paseo (tres modelos).—Cenefa de encaje inglés.—Cadenas novedad.—Alas de tul para adornar peinados.—Traje para ciclista.—Traje de entretiempo.—Cinturón de faya.—Grupos de trajes de verano, para señoras, señoritas y niñas (catorce modelos).—Blusa para señorita.—Salidas de baño (tres modelos).—Falda interior.—Corbatas para señorita (dos modelos).—Bolerito para verano.

Novela (para las Ediciones primera, segunda y completa).—Pliego 26 de «Los amores en París», por Julio Mary.

Hoja de dibujos (para las Ediciones primera, segunda y completa).—«Claudia» y «Amparo», para sábanas.—«Albina», «Soledad» y «Beatriz», para almohadas.—Cifra A, para centro de cubre-banijas.—Enlaces D-G, R-C, S-A y P-Q, para pañuelos.

Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Bolerito para verano.

Figurín Acuarela (para la Edición Primera y Completa).—Traje de paseo para señorita.

Se venden en la redacción del DIARIO DE MURCIA, la primera y la segunda edición a 25 céntimos cada una, y la completa a 40 céntimos.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

12 de Agosto de 1848.—En esta fecha vio la luz en Barcelona el semanario «La Antorchita», dirigido por el célebre frenólogo D. Mariano Cubi y Soler. Fueron redactores: Llach y Solivas y Gay y Beya, sociólogo y escritor, natural de Figueras.

En 1847 publicábase «El Eco de la Frenología», en el que también redactaban Cubi y Llach y Solivas.

Desde 1852 a 1854 publicóse en Villanueva y Geltrú: la «Revista Frenológica», en folio, dirigida por D. Magin Pers y Ramona.—Las tres colecciones son muy interesantes.

13 de Agosto de 1840.—«El Constitucional», diario de Barcelona, publica una carta que fué trascendental al reproducir la «El Eco del Comercio», de Madrid, que sostenía acerba polémica con «El Correo Nacional».

Este dijo que la carta era adquirida por malos medios y que comprometía a S. M. la reina Cristina. «El Eco replicó al Correo» que mentía villanamente.

Con este motivo D. Luis Sartorius, director del segundo, retó a desafío a D. Angel Izardí, fundador de «El Eco». Y, como éste no aceptara, fué atropellado por Sartorius, que le hizo dos heridas de sable en la cabeza, poniendo su vida en peligro.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

El proyecto de reformas en la enseñanza aprobado en el Consejo último, no se remitirá a la firma de la Reina hasta el miércoles próximo.

La reforma más esencial consiste en reunir todas las enseñanzas, llevando a un solo establecimiento los bachilleres, los maestros y los peritos.

Los actuales Institutos de segunda enseñanza se denominarán en lo sucesivo Institutos generales y técnicos, dándose en ellos las siguientes enseñanzas.

- 1.º Estudios generales del grado de bachiller, en los cuales habrá dos clases de bachillerato: Ciencias y Letras.
2.º Estudios elementales y superiores del magisterio de primera enseñanza.
3.º Estudios elementales de Agricultura.
4.º Estudios elementales de Industria.
5.º Idem de Comercio.
6.º Idem de Bellas Artes.
7.º Estudios nocturnos para obreros.

Sección Amena

A la bella joven y simpática señorita Pura Garcia, de Cieza.

No se por donde empezar a decirte, bella Pura, que eres tan angelical cual la más bella criatura.

Eres célica, ideal, como son los querubines; y tus gracias y hermosura semeja a los serafines.

¿Quien no suspira cuando te mira? porque es tu frente resplandeciente como la aurora de la mañana, si son tus labios de ópalo y grana que el sol envidia desde el Oriente.

Decir no puede mi pluma todo lo hermosa que eres; consérvate buena, Pura y hasta otra si tu quieres.

E. G. T.

¡C LENTITAS!

Aunque te mueras de amores no fijas en mí, alma mía, tus ojos a brasadores, porque ¡ay bastantes calores me paso al cabo del día!

La humanidad no sabe lo que quiere. En Diciembre suspira por Agosto y en Agosto suspira por Diciembre.

El vino, moro ó cristiano, es el talismán eterno que da calor en invierno y refresca en el verano.

Todo mal con él se quita, no hay molestia que no acabe... porque con él no se sabe si se suda ó se tira.

Cuando aprieta el calor, cuando se suda, es llegado en momento conveniente de envidiar a la gente concienzuda que examina las cosas fríamente.

¡Vaya un negocio que hacen las planchadoras! Cada camisa limpia dura ¡dos horas!

Sinesio Delgado.

CHARADAS

Solución a las anteriores: Rosario y Cariñosa.

A mi amigo Masencio Garcia (Jumilla)

Estando tomando helado cierta tarde en el café me «cuna-dos» un pantalón que dicha tarde estrené, la «cuna-tres» de la chaqueta un poco se me quemó al encender un cigarro que D. Benito me dió. El «todo» apreciable amigo fácil es de comprender; sobrenombre es de una joven que en otro tiempo yo amé.

Baldomero Marin.

TINTURA.—Ha llegado la tintura única la mejor que se conoce hasta el día, un solo frasco 2 pesetas. Traperia, 30; Peluquería.

Tarjetas fantasía gr. badas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen a dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

CORONAS FINEBRES desde las más lujosas a las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Platería, núm. 15.

MODISTAS.—Se desea una ó dos oficiales de modista. Ruiperez, núm. 8.

CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCIA de Montevideo

Es el TÓNICO RECONSTITUYENTE más eficaz para combatir la INAPETENCIA Y EXTENUACIÓN tan comunes en la estación presente. Con su uso se consigue también que LOS BAÑOS, tanto de mar como termales, SEAN DOBLEMENTE PROVECHOSOS.—De venta en todas las farmacias de España.—RECHACENSE LAS IMITACIONES

Unicos receptores: Llobet y Martorell--Barcelona. Depósito en Murcia: Don Manuel Martinez, Farmacia; Platería, número 51.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 miliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de una miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran costosamente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Magnesia efervescente del Dr. Trigo

UNICA DE ESPAÑA

Premiada en las Exposiciones de Madrid y París.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada a la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato sabor.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-3

COGNAS TERRY

Destilados de vinos escogidos de Jerez, la mejor marca española, probadlos y os convenceréis.

10-5

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

El Elixir asegura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó de los intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 2 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquera, y principales farmacias

10 3

Delicias del Tocador.



Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermesear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENDA, 4.